APERTURA DE SOBRES FÍSICOS

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 02/2017 "SERVICIO DE MUDANZA PARA LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA" ID N° 321.074.----------

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los siete días del mes de febrero de dos mil diez y siete, en la oficina del Departamento de Contrataciones, de la Subsecretaría de Estado de Tributación del Ministerio de Hacienda sito en la calle Eligio Ayala esq. Yegros – Asunción - Edificio de la Dirección General de Recaudaciones y de Oficinas Regionales, siendo las 09:30 horas, se dio inicio al Acto de Apertura de Sobres físicos para la **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 02/2017" SERVICIO DE MUDANZA PARA LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA" ID N° 321.074,** aprobada por Resolución DAAF N° 16 de fecha 26 de enero de 2017.

Para el presente acto se hallan presentes: el Sr. Ronald Irala y el Sr. Luis Miguel A. Vega, Funcionarios del Departamento de Contrataciones, domiciliado a los efectos en este local, por la empresa **Asunción Vanpack S.R.L.**, la Sra. Noelia Barrios con CI Nº 4.648.072, por la empresa **Benkovics S.A.**, el Sr. Andrzej Artwik con CI Nº 1.998.189, por la empresa **Flex Net Paraguay S.A,**, el Sr. Roberto Cantero con C.I. N° 1.676.680 y por la empresa **Manuel Benítez Eventos** el Sr. Manuel Benítez, con CI N° 2.597.648.

El Sr. Ronald Irala, quien preside el presente acto procede a la apertura de sobres donde se realiza una verificación preliminar y meramente cuantitativa de la documentación presentada, de conformidad a lo establecido en el Art. 54 del Decreto N° 21.909/2003.-

DOCUMENTOS DE LA OFERTA

I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	MANUEL BENITEZ EVENTOS	BENKOVICS S.A.	ASUNCION VANPACK S.R.L.	FLEX NET Paraguay S.A.
a) **Formulario de Oferta *** *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en el anexo D]*	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
Garantía de Mantenimiento de Oferta*	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta

Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	Presenta – SIPE	Presenta – SIPE	Presenta – SIPE	Presenta
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	Presenta – SIPE	Presenta – SIPE	Presenta – SIPE	Presenta
II. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.				
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	Presenta – SIPE	No Aplica	No Aplica	No Aplica
b) Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	Presenta – SIPE	No Aplica	No Aplica	No Aplica
c) Fotocopia simple de su certificado de cumplimiento tributario vigente.	Presenta – SIPE	No Aplica	No Aplica	No Aplica
d) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	Presenta – SIPE	No Aplica	No Aplica	No Aplica
e) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente	Presenta	No Aplica	No Aplica	No Aplica

otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*				
III. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas				
a) Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	No Aplica	Presenta – SIPE	Presenta – SIPE	Presenta
b) Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	No Aplica	Presenta – SIPE	Presenta – SIPE	Presenta
c) Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad, copia simple.	No Aplica	Presenta – SIPE	Presenta – SIPE	Presenta
d) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	No Aplica	Presenta – SIPE	Presenta – SIPE	Presenta
e) Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	No Aplica	No Presenta	No Presenta	No Presenta
f) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	No Aplica	No Presenta	Presenta	No Presenta

IV. Otros documentos.				
El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su experiencia en Servicios de Mudanza, por el monto equivalente al 20% (veinte por ciento) del monto máximo del llamado, en promedio de los 3 (tres) últimos años (2014, 2015 y 2016) con instituciones públicas **y/o** privadas, podrán presentarse la cantidad de contratos y/o facturas que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto solicitado, siempre que hayan sido formalizados en el periodo mencionado.	No Presenta	No Presenta	Presenta	No Presenta
El oferente deberá presentar copias autenticadas de los Balances Impositivos, Declaración Jurada del Impuesto a la Renta correspondientes a los ejercicios fiscales 2013, 2014 y 2015.	No Presenta	No Presenta	No Presenta	No Presenta
La empresa Oferente deberá presentar en carácter de Declaración Jurada:				
(a) El listado del personal que realizará las tareas, donde consigne nombre y apellido, numero de cedula de identidad, domicilio, edad y antigüedad en la empresa. Deberá contar con por lo menos 5 (cinco) personales para el manipuleo de mobiliarios y archivo.	No Presenta	No Presenta	No Presenta	No Presenta
(b) Declaración Jurada de que dispone como mínimo de 3 (tres) vehículos para el servicio de Mudanza con al menos 3000 Kilogramos de Capacidad a nombre de la empresa, o en su defecto acreditar la tercerización de éstos.	No Presenta	No Presenta	No Presenta	No Presenta
(c) Declaración Jurada en donde se comprometa a presentar una póliza para la firma del contrato que ampare las siguientes coberturas:	No Presenta	No Presenta	No Presenta	No Presenta

Seguro Contra todo riesgo hasta Gs. 10.000.000, por viaje y camión.				
Certificado de Origen de Producto y Empleo Nacional.	No Presenta	No Presenta	No Presenta	No Presenta

Monto de la Oferta

Nombre de la Empresa	Total de la Oferta c/impuestos y gravámenes incluidos
MANUEL BENÍTEZ EVENTOS	Gs. 2.970.000.- (Guaraníes Dos Millones Novecientos Setenta Mil).----------
BENKOVICS S.A.	Gs. 2.700.000.- (Guaraníes Dos Millones Setecientos Mil).----------
ASUNCIÓN VANPACK S.R.L.	Gs. 73.200.000- (Guaraníes Setenta y Tres Millones Doscientos Mil).----------
FLEX NET PARAGUAY S.A.	Gs. 1.498.500.- (Guaraníes Un Millón Cuatrocientos Noventa y Ocho Mil Quinientos).----------

Sin otras observaciones, se da por terminado el acto, siendo las 10:20 hs; a continuación se elabora el Acta, firmando en prueba de conformidad los presentes, en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Ronald Irala
Departamento de Contrataciones

Luis M. Vega
Departamento de Contrataciones

Andrzej Artwik
Benkovics S.A.,

Noelia Barrios
Asunción Vanpack S.R.L.

Roberto Cantero
Flex Net Paraguay S.A,

Manuel Benítez
Manuel Benítez Eventos